

## **Educación y formación**

La educación como derecho universal instituido en diversos documentos y manifiestos debe estar al alcance de todos los ciudadanos. Por ello, su inclusión en un sistema de indicadores de desarrollo urbano es obligante. Disponer de una serie de datos ordenados y concatenados sirve para determinar el perfil educativo de la población. Se divide, a su vez, en dos subtemas: alfabetismo y asistencia escolar.